



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-075-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 05 DE JOCTUBRE DE 2015, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADA EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED], ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

NUMERO DE CONTRATO: BAL-29-075-2015
 NUMERO DE CODIGO: PGO-024-2015
 OBJETO DEL CONTRATO: ESCUELA: J.N. AXAYACATL
 LOCALIDAD: COL. MAZATEPEC
 MUNICIPIO: EL CARMEN TEQUEXQUITLA.
 ANOTAR LA DESCRIPCION: EDIFICIO "E" AULA DIDACTICA 6 X 8 M.
 ESTRUCTURA REGIONAL ADOSADA Y
 OBRA EXTERIOR.
 MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 233,662.95 (DOSCIENTOS TREINTA Y
 TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS
 PESOS 95/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
 PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 126 DIAS NATURALES.
 DIAS DE PRORROGA 0 DIAS NATURALES.
 FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 27 DE JULIO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2015



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-075-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION REAL: 02 DE OCTUBRE DE 2015
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 233,330.39 (DOS CIENTOS TREINTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS TREINTA PESOS 39/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°2 FINIQUITO Y EL ANTICIPO.

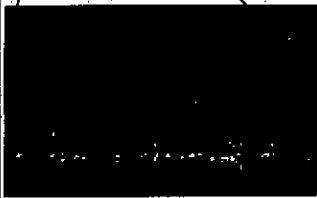
PAGO	MONTO COBRADO I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$70,098.05	24 DE JULIO DE 2015
ESTIMACION 1	\$140,347.44	07 DE SEPTIEMBRE DE 2015
ESTIMACION 2 FINIQUITO	\$92,733.05	02 DE OCTUBRE DE 2015
PENALIZACION	\$0.00	
SALDO QUE SE CANCELA	\$0.00	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DE CONTRATISTA

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.






FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-075-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 05 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCÉ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

[Handwritten signature]

ARQ. ROBERTO AGUIZAR MARTINEZ
 RESIDENTE DE CON...

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

[Redacted area]

REPRESENTANTE LEGAL.

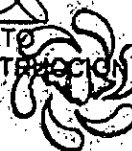
VERSIÓN PÚBLICA

Operado con F...
 Aprobaciones Federales...
 Fondo V.II Infraestructura...
 Municipios Ramo 33...
 Escuelas y Municipios

Vo.Bo.

[Handwritten signature]

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



**Desarrollo
 para Todos**

UNA NUEVA REALIDAD

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS
PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA